DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Barranquilla **1 diciembre de 2020**

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT. 890.102.006-1

DEBE CANCELAR
A

APELLIDOS Y NOMBRES: INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ

SI___NO **X** responsable de IVA

NIT. DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1.140.828.317

LA SUMA DE $3.000.000
VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: Tres millones de pesos M/L

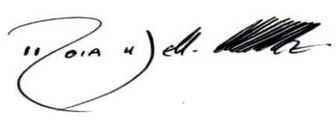
CONCEPTO: **PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÌA JURÌDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÌDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÒN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO.**

Periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2020 al 29 de diciembre de 2020 por el contrato No. **202001439**

En cumpliendo del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2050 del 29 de diciembre de 2017 y del parágrafo 2 del artículo 383 dl estado tributario modificado por el artículo 17 de la ley 1819 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de un término inferior a (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de la renta de trabajo de que trata el artículo 103 del estatuto tributario. Adicionalmente, para efecto de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorario y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 1 de diciembre del 2020.

Cordialmente,



Firma _____
Nombre del contratista: **INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ**
Documentos de identificación: **1.140.828.317**
Dirección**: CRA 40C # 91-66**
Correo electrónico: **rosabelloabogada@hotmail.com**
Teléfono Celular: **3216056225**

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **LUZ SILENE ROMERO SAJONA** en mi condición de supervisior del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202001439 en representación del Departamento del Atlántico, y INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 30 del mes de junio de 2020, entre el Departamento del Atlántico y INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202001439, en el cual se pactó como plazo de ejecución 6 meses y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO* Se cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante seis (6) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000.oo). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20200720003073 de fecha 18 de noviembre de 2020, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2020. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2020, se hace necesario

autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el 30 de noviembre al 29 de diciembre de 2020 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre al 29 de diciembre de 2020 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de 1 diciembre de 2020.

SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. **22.548.818**
Cargo Supervisor:Secretaría Jurídica

CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 1.140.828.317